
UN MENSAJE DEL SEGURO SOCIAL

LA INFORMACIÓN SOBRE CUÁNDO RECIBIRÁ LA TARJETA DE SEGURO SOCIAL DE SU BEBÉ

IMPORTANTE: SI NO HA PUESTO NOMBRE A SU BEBÉ, NO SE LE PUEDE EXPEDIR UNA TARJETA DE SEGURO SOCIAL

Usted debe recibir la tarjeta de Seguro Social de su bebé en aproximadamente 3 semanas. Su Estado tarda alrededor de 2 semanas en notificar a la Administración del Seguro Social sobre el nacimiento de su bebé. Después que se registre el nacimiento, el Seguro Social expedirá un número de Seguro Social a su bebé. Se le enviará a usted la tarjeta alrededor de una semana después que el Estado haya notificado al Seguro Social del nacimiento de su bebé. Verifique con su oficina de correos local sobre los requisitos de nombre en el buzón para asegurar el reparto de correo.

Usted nunca debe pagar para obtener una tarjeta de Seguro Social. Si alguien le pide dinero para ayudarle a obtener una tarjeta, infórmeselo al Seguro Social inmediatamente al 1-800-772-1213.

Si su bebé tiene problemas médicos, llame al Seguro Social al número que aparece arriba para averiguar si los beneficios de Seguridad de Ingreso Suplementario («SSI», sus siglas en inglés) le pueden ayudar. Si recibe beneficios de Seguro Social, llame al número indicado arriba para averiguar si su bebé podría tener derecho a recibir beneficios en su registro.

Si usted está solicitando pagos de bienestar público o cualquier otro tipo de ayuda pública para su bebé, necesitará completar la siguiente información antes de salir del hospital.

Esto certifica que se pidió un número de Seguro Social para

Nombre y apellido del niño

Firma del oficial del hospital

Fecha

NOTA: Notifique a su trabajador social cuando reciba la tarjeta de Seguro Social de su bebé.
